

Salinas, 9 de marzo de 2020

Señores Accionistas

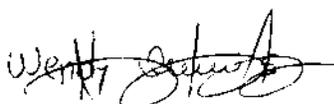
COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ANCLA&MAR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a normas legales establecidas y de aquellas determinadas en los Estatutos de la empresa, por medio del presente remito el informe de resultado de las actividades económicas del Ejercicio Fiscal 2019. Cifras reflejadas en el Balance General y Estados de pérdidas y ganancias.

Atentamente,



QUIMI SALINAS WENDY ELIZABETH

GERENTE GENERAL

C.c.: Archivo

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ANCLA&MAR S.A.
INFORME DEL GERENTE

Considerando las disposiciones legales vigentes y aquellas contempladas en el estatuto de creación de la compañía de transporte de carga pesada ANCLA&MAR S.A., pongo a vuestra consideración los resultados de las operaciones desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 15 de agosto del 2019 al 31 diciembre del 2019.

El presente Ejercicio Fiscal revela los siguientes resultados:

A Balance General

En este ciclo contable la empresa mantiene los siguientes saldos en los elementos del Estado de Situación Financiera:

ACTIVO CORRIENTE	\$ 350,00
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 35.500,00
ACTIVO	\$ 35.850,00
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 33.740,00
PASIVO	\$ 33.740,00
PATRIMONIO	\$ 1.600,00
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO NETO	\$ 35.850,00

B Estado de Resultados

A continuación, se muestran los resultados obtenidos por las actividades económicas realizadas por la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ANCLA&MAR S.A.:

INGRESOS	\$ 36.550,00
COSTOS	\$ 8.888,87
GASTOS	\$ 27.061,13
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 600,00

Con los antecedentes antes expuestos y en mi calidad de Gerente, dejo constancia de que la Compañía de transporte de carga pesada ANCLA&MAR S.A., durante el ejercicio fiscal 2019 tuvo una ganancia neta, por lo que le recomiendo a ustedes señores accionistas, buscar estrategias institucionales que permitan aumentar el ingreso para el próximo ciclo contable.

Cabe señalar que, en el presente periodo se ha cumplido con todas las obligaciones de ley determinada por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


~~Quimi Salinas Wendy Elizabeth~~
GERENTE GENERAL